LA EMPRESA FLORIDASEO S.A. E.S.P.

Dando cumplimiento a la Resolucion CRA 720 del 2015 de la Comision de Regulacion de Agua Potable y Saneamiento Basico, en la cual se reglamenta la nueva metodología para el calculo de las tarifas del servicio publico de aseo. Informa a sus usuarios del Municipio de Florida las nuevas tarifas que se aplicaran en el primer semestre de 2025.

Estrato/Uso	% Subsidio (-) o Contribución (+)	Tarifa Servicio Aseo	Tarifa Desocupados	Tarifa No Puerta a Puerta
Residencial 1	-10%	34.016,20	19.600,56	32.839,01
Residencial 2	-5%	37.655,31	20.688,81	36.273,72
Residencial 3	0%	40.428,08	21.777,69	38.910,93
Residencial 4	0%	42.405,37	21.777,69	40.731,09
Residencial 5	50%	70.133,12	32.666,54	67.103,19
Residencial 6	60%	85.248,75	34.844,30	81.187,22
Pequeño Productor Oficial	0%	70.878,35	21.777,69	66.941,50
Pequeño Productor Industrial	30%	92.141,86	28.311,00	87.023,95
Pequeño Productor Comercial	50%	106.317,53	32.666,54	100.412,25

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal de Florida mediante Acuerdo No. 672 del 22 de noviembre de 2023.

Costos según Resolucion 720 del 2015 de la CRA a precios de enero de 2025: Costo Fijo: $20.902,52/suscriptor, Costo Variable : $278.529,70/ton.